

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 588

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 » Por un mes... 2,50 » Por trimestre... 7 »

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

El Santuario de NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, joya apreciable para todos los buenos cordobeses, necesita urgentes obras de reparación á fin de evitar la ruina que amenaza; y habiendo desaparecido por completo el rico caudal de la Virgen, formado por la fe y piedad antiguas, y pobre de recursos el Cabildo Catedral, su patrono, por las adversidades de los tiempos, véese en la precisión de acudir á los generosos corazones de los amantes de las glorias patrias á fin de que la caridad nunca desmentida de los hijos y afectos de la católica ciudad de Córdoba supla con sus voluntarios donativos lo que, aun sobrando la voluntad, falta esta Corporación para llevar á cabo empresa tan importante, y cuyo solo anuncio ha producido aplauso entusiasta en los devotos siervos de MARÍA.

Conocidos los sentimientos religiosos de este culto vecindario y sus loables empeños por la conservación de los venerandos monumentos, que recuerdan hermosas tradiciones, la Comisión Capitular pide confiadamente á todos una limosna para la Ermita de la Fuensanta, que pueden entregar, si á bien lo tienen, al señor don Angel de Viguera, Secretario del Cabildo, en las oficinas del Pátio de los Naranjos, abiertas al efecto los días no festivos, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

LISTA DE DONANTES

	Reales.
Suma anterior.	10.734
Sr. D. Francisco Pino Lozano	10
» » Rafael Sanz Losada.	20
» » Manuel Campanero.	10
» » José Ibarra Cejas, presbítero.	20
» » Francisco Elias.	20
» » Juan Bonel Villavicencio.	20
Sra. D.ª Josefa Aguilár del Hoyo.	20
Sr. D. José de la Peña Requena.	8
» » R. C. devoto de la Virgen.	20
» » José Cabrera Fernandez de Córdoba.	20
Sra. D.ª Angustias Velarde, Viuda de Rios.	20
» » Francisca Lopez Fernandez, viuda de Gacto.	20
M. I. Sr. Marqués de las Escalónias.	40
Sr. D. Marcial Lopez Criado, Rector de San Pedro.	20
» » Pablo Vidal Queirá.	40
» » Antonio Luque Serrano.	4
» » Mariano Sanchez Gonzalez.	12
Sra. D.ª Carmen Tápia, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.	100
Sr. D. Miguel Sanchez de Molina.	20
» » Nicolás Dalman y Sanchez, vecino de Madrid.	20
» » Eugenio Vazquez Macias.	20
» » Francisco Osuna y Aroca, Rector de San Nicolás de la Villa.	24
» » Manuel Burillo de Santiago, vecino de Madrid.	12
» » Francisco Gonzalez Ripoll.	12
» » Mariano Serrano Pozo, Presbítero.	12

SUMA... 11 278

(Se continuará.)

En el ilustre Colegio de Santa Victoria

Brillante, lleno de magnificencia y esplendor resultó en extremo el solemne acto de la repartición de premios correspondientes al curso académico de 1895 á 96, en favor de las alumnas, tanto internas como externas, verificado anteayer, fiesta de su excelsa titular.

Nada más digno ni más elocuente en pró del fomento de la enseñanza, que dar la recompensa debida á las que por sus trabajos y desvelos supieron distinguirse como estrellas fulgurantes en virtud de ilustración cristiana; nada más propicio á servir de galardón al presente y estímulo al porvenir.

A las cuatro y media de la tarde estaba ya profusamente iluminado y exornado el salón de actos, y poco después ocuparon la

presidencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, General Gobernador militar, Dean, Delegado de Hacienda, Rector del Seminario, director del Instituto provincial, Inspector de primera enseñanza, Superiora de las Escuelas, comisión del excelentísimo Ayuntamiento y Presidente de la Audiencia.

Seguidamente se verificó la entrada de las alumnas en el salón, acompañadas de la «Marche Hongroise», de Enrique Korsalski, ejecutada hábilmente por las señoritas Encarnación Madrazo Echevarría y Estrella Muñoz Contreras.

Después, el señor Magistral comenzó el discurso inaugural, diciendo con Severo Catalina que la educación es la vida, y añadió que si bien esto es verdad, no es menos cierto que la ilustración es la razón de la vida; educando el corazón y el alma se encamina la inteligencia al bien. La virtud no se alcanza sino de Dios, pero se conserva y se desarrolla por la educación, vínculo poderoso que une lo humano con lo divino. La Religión ampara esa instrucción y la ampara decididamente; por eso todos los años vemos los adelantos de este Colegio, puesto bajo la advocación gloriosa de San José de Calazans.

En párrafos elocuentes continuó el señor Gonzalez Francés diciendo que una nota triste tenía que indicar; la falta del M. I. señor don Rafael Espejo y Coronado, Dean y Patrono que fué de tan esclarecido Colegio, y á quien tanto debe en actividad y protección, pero no podía menos que confiar en su ilustrado sucesor don Ignacio de Valdecañas, que sin duda habria de continuar el trabajo del anterior con el mismo celo. Si la educación—añadió—es la vida y la vida y la ilustración es la razón de la vida, y sin la Religión no hay educación posible, claro es que sin ella no puede dar frutos.

Por eso la mujer que tan extraordinaria influencia ejerce, tanto en el hogar, como en los pueblos y en las naciones, cuando no une la virtud y la educación cristiana, trae desgraciadas consecuencias á los mismos. Ahora recuerdo con fruición, continuó diciendo, la célebre frase de Chateaubriand, cuando afirmaba que no puede concebirse la mujer atea, y yo me permito añadir que conociendo á Dios no puede concebirse la mujer sin ser hija de María; conociendo como causa de que haya hijos infieles de su patria y enemigos encarnizados de ella, la existencia de la mujer atea.

Recordó el pasaje de la Sagrada Escritura que dice: *no mires al porvenir si tu conducta no está fundada en la virtud*; por eso el que solo la funda en las fuerzas humanas concluye por destruirse. La caridad, la humildad, todas las virtudes se alcanzan con el catolicismo, por eso tan necesario en la vida de la mujer. Expone los excelentes frutos que producen las congregaciones religiosas en donde esta se enseña, y entre las cuales figura como la más antigua la de San José de Calazans, aprobada por Felipe II. En nombre de todos dice que el acto de la repartición de premios servirá de satisfacción á las profesoras, de impulso para las alumnas y los patronos, y Santa Victoria hará que tengan feliz resultado estos principios que con la virtud y la educación nunca perderéis.

Acto seguido se llevó á efecto la repartición de los premios de honor y primera clase, entre las alumnas, por el orden siguiente:

PREMIOS DE HONOR

Internas

Señoritas Guadalupe Añño é Ibarbe, Ana González y Soriano, Emilia Cortés y López, Mercedes Illescas y Alzate, Amparo Moreno de la Torre y Josefa Coronado y Velasco.

Externas

Señoritas Dolores Barbudo y Bejarano y Angeles Castiñeyra y Castiñeyra.

PRIMERA CLASE

Internas

Señoritas Emilia Gallardo Velarde, Herminia Añño é Ibarbe, Encarnación Madrazo Echevarría, María Arregui y Berzaluce, Estrella Muñoz y Contreras, Rafaela Guerra y Ordoñez, Carmen Barriónuevo y Velasco, María Illescas y Al-

zate, Ana Maria Montero y Montero y Natividad López y Luque.

Externas

Señoritas María de Codes y Neguer, Celia Martínez y Olmos, Clara Ortiz y Molina, Ana Ravé y Henestrosa, Concepción Fernandez y Calonge, Isabel de la Corte y Aguilar, Concepción Usano y Rajas, Angela de Codes y Noguera, Ana Guzmán y Agenjos, Francisca González y García, María de Jesús Conde y Rizzi, Elisa Enriquez y Barrios, Elisa Izardi y Alzate, Pilar Perez y Torrellas, Josefa Illescas y Encina y Dolores Jimenez y Caro.

Como intermedio entre los premios de honor y primera clase y los de segunda y accésit, se cantó el coro *Invocación al divino arte*, de Enrique Brocer, por las señoritas alumnas de la clase de música, con gran afinación y armonía. Después continuó la repartición de los de segunda clase y accésit, en la forma siguiente:

SEGUNDA CLASE

Internas

Señoritas Carmen Arnaiz y Utrera, Dolores Miquenza y Berzaluce, Dolores Quintero y Dávila, Elisa Gallardo y Velarde, Concepción Alvarez y Fernández, Adolfinia Moreno é Ibarra, Josefa Jimenez Amigo, María Colmenar y Jiménez y Paula Spínola y Gómez.

Externas

Señoritas Dolores Villalón y Belmonte, Adolfinia Huerta y Stern, Carmen Sanz y Noguera, Julia Torres y Barriónuevo, María Barbudo y Bejarano, Rafaela Aparicio y Aparicio, Margarita Alvarez y Armengol, Asunción Eguillor y Messia, Ana de Hocés y Losada, Purificación Sanz y Noguera, María Almenara y Rosillo, Josefa Ravé y Henestrosa, Mercedes Gracia y Madrid, Trinidad Ortiz y Riobó, Amalia de la Corte y Aguilar, Dolores Santos y Luque, Concepción Sánchez y Rojas, Ignacia de Hocés y Losada y Dolores Rubio Castillejo.

ACCÉSIT

Internas

Señoritas Esperanza Iglesias Serrano, Rita Santaló Primelles, Asunción Millán y León, Rosario Barbudo Bejarano, Luisa Alvarez y Fernandez, Carmen del Pino y Delgado, Elisa Bengochea y Chamoso, Rafaela Garcia y Lopez y Agustina Arnaiz y Utrera.

Externas

Señoritas Carmen Alvarez y Armengol, Enriqueta Caro y León, Dolores Molina y Avela, Amparo Gracia y Madrid, Alicia Baena y Diez, María Vargas Machuca, Enriqueta Castiñeyra y Castiñeyra, Pilar Santaló y Primelles, Carmen Nogareda y Barbudo, Concepción Carbonell y Muñoz, María Carbonell y Muñoz, Rosario Pino y Lopez, María Castiñeyra y Castiñeyra, Aurora Gomez y Torrealba y Dolores Velasco y Eraña.

MENCION HONORÍFICA

Internas

Señoritas María Padilla y Fernández, Concepción Velasco y Zapata, Patrocinio Barriónuevo y Velasco, Carmen Iglesias y Serrano, Ana Gómez y Aragón, Soledad Alvarez y Salas, Pilar Barbudo y Bejarano y Patrocinio Velarde y Castro.

Externas

Señoritas Aurora Montero y Montero, Ignacia Ravé y Henestrosa, María Santaló y Primelles, Adela Conde y Barranco, María Alvarez y Mora, Concepción Rivera y Rey, Concepción López y Alvear, Gloria Torres y Márquez, María Garcia y Sanz, Adelaida Hernández y Villalona, Purificación Montijano y Aroca, Cándida de la Vega y Serrano, Adolfinia Caro y León, María Jurado y Córdoba, Josefa Alvarez y Armengol, Luisa Vazquez y Núñez de Prado, Josefa Santaló y Primelles, Dolores Muro y Riobó, Concepción Castiñeyra y Castiñeyra, María Ravé y Henestrosa, Flora Baena y Diez, María Eguillor y Hocés, Victoria Castiñeyra y Castiñeyra, Rosario Jurado y Córdoba, Rafaela Montijano y Aroca, Cándida Carbonell y Muñoz, Candelaria Velasco y Eraña, Gloria Gracia y Gracia y Camila Baena y Diez.

El sexto número del programa era el discurso de gracias, pronunciado por la señorita Ana Gonzalez y Soriano. La oportu-

dad y corrección con que supo exponerlo, merecen toda clase de parabienes. En obsequio de los que no tuvieron el gusto de oírlo, lo reproducimos á continuación con gusto.

EXCMO. é ILMO. SEÑOR:

M. I. TRES. SEÑORES:

Dispensándome el favor de que os dirija la palabra, no para probar mis escasos conocimientos, no para elogiar á mis compañeras en cuyo nombre hablo, no tampoco para suplicar gracia en nuestro obsequio, sino para manifestaros los motivos que nos obligan al agradecimiento hacia vosotros, tan ilustrados, tan celosos tan amantes de la niñez.

Grato, gratísimo es para todo noble corazón el cumplimiento de sus deberes, y uno muy sagrado voy á cumplir en este día de inmortal recuerdo.

Al nacer y recibir de nuestros Padres la vida material, contraemos con ellos una ineludible deuda; al nacer y recibir la vida de la inteligencia, contraemos otra no menos grande con las amadas Preceptoras que nos dirigen, y hoy, que al recibir de vuestras manos la recompensa de humildes faenas haceis renacer en nuestras almas los nobles sentimientos de emulación, amor al trabajo y á toda virtud, contraemos con vosotras otra sacratísima deuda, como autores que sois de los afectos que brillan en el espíritu de todas las educandas; más de esta triple deuda, somos deudoras al Padre de las generaciones, al divino Maestro, al amante Bienhechor. ¿Cómo, Iltres. señores, cómo queridas condiscípulas, satisfacer tanta deuda, pagar tanto beneficio, corresponder á tanto favor?... no hallo otro medio para salir de tal embarazo que acudir á la común, pero expresiva palabra *gracias*. Gracias ante todo, tributamos á ese amoroso Dios, que dándonos padres cristianos, pone en nuestra frente el signo santo de la redención, con el que nos abre las puertas de la eternidad dichosa, y no contento aún con criarnos para tal felicidad, nos regala en el tiempo dando para nuestro gozo esa hermosa bóveda sembrada de astros; la admirable claridad del sol; la encantadora sucesión de días y noches; la prodigiosa variedad de árboles y plantas; la innumerable multitud de seres esparcidos por el globo, y esa imponente cuanto arrebatadora mole de los mares con infinidad de bullidores peces. ¡Oh! ¿no es cierto que los campos alegran y extasían con su verdor? ¿las flores con sus matices y aromas? ¿las aves con sus trinos? ¿los mares con su oleaje? ¿el incommensurable espacio con la multitud de brillantísimas estrellas? ..

Pues todo eso, y mucho más que mi lengua no puede expresar, ni mi entendimiento comprender, lo debemos á ese Ser Supremo, Creador soberano, Artífice divino, á quien rendimos gracias. Gracias también á vos, Excmo. é Ilmo. señor, Pastor venerable, que solicito del viñedo á vuestra custodia confiado, no echais en olvido estos tiernos sarmientos, que bien cultivados os aseguran copioso fruto para tiempo venidero. Gracias, Iltmos. señores Patronos, celosos, solícitos, incansables en el engrandecimiento físico, moral é intelectual de este Centro de enseñanza, dulce Asilo, querido Recinto, testigo de las risas y lágrimas de la infancia; de los juegos y nacientes virtudes de la puericia; de las ilusiones, combates y victorias de la adolescencia. Gracias á las Autoridades y representantes de los Centros oficiales, que con su presencia nos honran y sancionan este solemne y trascendental acto. Gracias, Maestras queridas, dignas hijas del noble español fundador de las escuelas Pías, vuestras discípulas os aman, aunque alguna que otra vez su atolondramiento é irreflexión arrojen en vuestras almas una gotita de hiel... mas en medio de tanta gracias como mi boca va pronunciando y mi corazón sintiendo, ¿he de olvidarme de los autores de nuestros días, presentes unos, ausentes otros, y otros mirándonos desde el cielo? no, no os olvido: gracias impregnadas en el más acendrado amor filial os doy en nombre de mis queridas condiscípulas, por los múltiples beneficios que á vuestras hijas concedéis, ¿qué sería de nosotras si al nacer no nos acogiese el purísimo amor de una madre, que interpreta nuestros deseos, nos acari-

cia en sus brazos, abriga en su seno, arrulla y aduerme con su canto, sacrifica su reposo y comodidad? Gracias, padres queridos, por cuanto haceis en nuestro favor, y gracias, gracias mil por el grande, inmenso é inestimable beneficio de la santa y sólida educación é instrucción que nos proporcionais.

Mi corazón no queda satisfecho con solo rendir gracias á Dios, á nuestro amado Prelado, á las dignidades encargadas de este Patronato, á las Autoridades, Maestras, Padres, así como también al público en general; no, que todos, desde el primero hasta el último, deseais algo sólido, algo estable, algo perenne, y yo deseo daros gusto y lo haré, prometiéndos en nombre de mis amadas compañeras y en el propio, ser hoy hijas sumisas y obedientes, mañana jóvenes modelo, y después buenas amas de casa y dignas madres de familia, si á ello el cielo nos destina. Más considerando nuestra insuficiencia para cuanto acabo de prometer, elevo mi humilde vista al trono del Protector de la infancia, del esclarecido Patriarca San José de Calazans, y al de nuestra excelsa Patrona, la virgen y mártir Santa Victoria, para que nos concedan su protección y además alcancen del Altísimo, alegría, dicha y felicidad para vosotras, vuestras familias y nuestra Patria.

HE DICHO.

Grandes aplausos recibió la señorita Gonzalez al terminar, dando pruebas indudables de su talento preclaro y dotes artísticas que le adornan.

El coro «La Esperanza» de Rossini, ejecutado hábilmente por las señoritas alumnas de la clase de música, fué el séptimo número del programa, haciendo uso de la palabra, á su terminación, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que con frase sencilla y elocuente reasumió lo dicho por el señor Magistral, y dió la enhorabuena á los Patronos de tan ilustre centro docente, por su actividad y talentos, á las profesoras por su celo y trabajos, inspirando en las alumnas la perseverancia conveniente para que puedan ser coronados sus deseos, que son los de todos los amantes del progreso, de las letras, de la virtud y educación científica en la mujer.

Terminó el acto con el *galop* á cuatro manos, ejecutado por las señoritas Mercedes Illescas Alzate y Adolfinia Moreno Ibarra.

Plausible en extremo es el celo de los señores Patronos y de todos los que han contribuido á la solemnidad y esplendor de tan hermoso acto académico.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

A LA PRENSA DE PROVINCIAS

El impuesto sobre anuncios

La *Gaceta de Galicia*, diario de Santiago, publica el siguiente razonado escrito:

«Nadie duda de la falta de equidad y justicia que en si lleva el nuevo impuesto que desde hace días pesa sobre anunciantes y empresas periódicas de provincias, equiparándolas con las de Madrid para satisfacer por igual el nuevo impuesto.

Los periódicos de la corte publican con frecuencia anuncios que á veces importan mil pesetas ó más; los periódicos de provincias insertan con frecuencia anuncios que apenas pagan un real; ¿es de sentido común que ambos anuncios contribuyan con la misma cantidad? ¿Es esto lógico? ¿Es razonable?

A los anunciantes de Madrid, que satisfacen mensualmente algunos miles de pesetas, poco les importará que aumente la cuenta en unos céntimos; pero en provincias... á cualquier hora se avienen los anunciantes á pagar el doble de lo que actualmente pagan.

La prensa, que siempre se une para defender toda idea justa; que tantas campañas ha reñido y riñe en favor de los demás, ¿ha de quedar inactiva ante este abuso? ¿No hemos de trabajar nunca por cuenta y en beneficio nuestro?

Unámonos con este fin, y demostremos al señor ministro de Hacienda que su

proyecto, falto de equidad y de justicia es ruinoso para las empresas periodísticas de provincias y que además perjudica á los pequeños industriales, que carecen de medios de publicidad por no poder soportar los gastos que los anuncios les originan.»

Estas consideraciones habrán surgido al igual que á nuestro colega «La Concordia» de Vigo, del que son las anteriores líneas, á todos los periódicos de provincias.

Ya, cuando se trató del timbre para los periódicos, se echó de ver la desigualdad con que era tratada la prensa de provincias comparándola con la de Madrid.

En la contribución industrial nótese idéntica inconsideración; y es que nuestros legisladores, la mayor parte de las veces, creen que no hay más mundo que Madrid para establecer tributos, sin tener en cuenta que allí afluye toda la savia de los pueblos, y que éstos van muriendo por la raquitis en que yacen, á los rudos golpes de la centralización.

Nuestro colega *La Concordia* propone una acción común de la prensa periódica de provincias, para defenderse de un gravamen tan oneroso como resulta el pago de un sello móvil por cada vez que se inserte un anuncio en el periódico; y al manifestar nuestra conformidad con sus deseos, proponemos á nuestra vez, que para su realización debiese celebrarse una Asamblea de representantes de todos los periódicos de provincias, en la cual se expongan los medios conducentes para la defensa de sus intereses, que lo mismo puedan relacionarse con el impuesto del timbre que con otra clase de perjuicios y desigualdades que experimenta, adoptando también resoluciones de otro orden, á fin de que nuestra institución sea más atendida y pese en la opinión, lo mismo que en el ánimo de los gobiernos, como lo reclaman su importancia y las cuestiones que á diario debate.

En este sentido pensábamos dirigir estos días una circular á todos los directores de los diarios de provincias, pero ya que nuestro colega *La Concordia* se ha anticipado á exponer las justas quejas, comunes á todos, hemos creído más oportuno utilizar el mismo medio empleado por el colega vigués, y al efecto rogamos á nuestros compañeros de provincias manifesten su conformidad ó disconformidad con el pensamiento de reunirse en asamblea.

El punto donde haya de celebrarse aquella, parece natural que sea Madrid mismo, como céntrico y unido, por lo tanto, más inmediatamente con las provincias.

No nos creemos adornados con los títulos necesarios para congregarse á todos los directores de periódicos, aunque sea con un fin tan plausible como el que dejamos apuntado; pero, comprendiendo que alguno debe tomar la iniciativa, venciendo nosotros los naturales escrúpulos, y escudados únicamente con la circunstancia de ser el que estas líneas escribe, el decano de los periodistas gallegos en activo, no hemos vacilado en acometer esta empresa, esperando que seremos secundados por nuestros compañeros y que habrán de dispensarnos el atrevimiento.

El director del periódico más antiguo de provincias nos convocará á todos y fijará la fecha de la reunión.»

Hasta aquí *La Gaceta de Galicia*. Por lo que á la prensa de Córdoba interesa debemos participar al ilustrado diario de Santiago que en razonada exposición se han dirigido ya al Ministro de Hacienda los directores de los periódicos locales, llamando la atención del señor Navarro Reverter sobre la falta de equidad del nuevo impuesto.

El DIARIO DE CÓRDOBA presta su conformidad á la idea del periódico gallego y creemos ser secundados por los demás apreciables colegas locales.

La guerra de Cuba

Habana 22.—Continúan llegando aquí trenes procedentes de Pinar del Río con soldados enfermos.

El número de los transportados hasta anoche asciende á 2 225. En Santiago de las Vegas quedan unos 1 000. En San Antonio de los Baños 500.

Aquí es imposible recibir más, porque los hospitales de la Habana, con el aumento considerable de estas expediciones de Pinar del Río, prestan ya asistencia á 12 500 hombres. No hay local para tantos.

Regreso al teatro de operaciones. Habana 22.—Las últimas noticias de

Oriente son, en realidad, poco satisfactorias.

La caída de Guaimaro y el abandono de Cascorro y San Miguel, donde teníamos como perdidos dos destacamentos que el general Jiménez Castellanos hizo perfectamente en retirar, han permitido al enemigo completar la posesión del campo en la provincia de Puerto Príncipe, induciéndole á volver sus miras y sus fuerzas, no hacia la capital del Camagüey, donde sería empresa más ridícula aún que temeraria el atacarnos, sino á los puntos que guarnecemos en Santiago de Cuba.

Las partidas rebeldes van reconcentrándose en las jurisdicciones de Holguín y de Victoria de las Tunas, con especialidad sobre esta última, y apretando el cerco que á mayor ó menor distancia mantienen desde hace mucho tiempo en torno de Bayamo.

El último convoy destinado á esta guarnición, donde parece que el número de enfermos es considerable, no ha podido recorrer más que la corta distancia que hay entre Manzanillo y Veguitas. Detenido en este último punto, le interceptan el paso á Bayamo considerables fuerzas enemigas, de las cuales se ha dicho en la Habana que comenzaban á ocupar las casas situadas en los arrabales ó afueras de aquella otra población.

En Puerto Príncipe corre con insistencia el rumor de que los insurrectos se proponen sitiar á Victoria de las Tunas, ó lo tienen ya sitiado.

Este rumor ha llegado hasta aquí, pero se confía en que no tenga fundamento.

VARIAS NOTICIAS.

Lo de Naangbu

El último correo de Filipinas ha traído pormenores interesantes sobre este hecho de armas. El general Jaramillo al saber que numerosos rebeldes ocupaban dicho pueblo, combatió el ataque con una compañía del batallón de cazadores número 1 y fuerzas indígenas de los regimientos números 70 y 73, más la dotación de desembarco de los cañoneros *Leyte* y *Bulusan*.

A las siete de la mañana se situaron estos buques frente á la playa, desembarcando en botes la marinería, protegiendo esta maniobra con fuego de los cañones y ametralladoras de á bordo. Gran número de indios acudieron á oponerse al desembarco, pero los marinos, sin arredrarse, saltaron á tierra, siendo el primero un bravo contramaestre. Establóse una lucha cuerpo á cuerpo entre nuestra gente y los insurrectos, que comenzaron á ceder.

Entretanto las tropas de infantería efectuaban un movimiento envolvente y apoderábanse de las trincheras que defendían las inmediaciones del pueblo. Los rebeldes, al verse así envueltos, se refugiaron en la iglesia y dos ó tres edificios de mampostería, entre ellos la casa de Rojas, donde tenían un cañoncito y varias lantacas.

Los disparos de aquél, cargado con piedras, resultaban ineficaces, y no hicieron ni una baja á las tropas.

La casa de Rojas estaba circuida por recias tapias aspilleras y próxima á la Iglesia. Un pelotón de cazadores peninsulares se lanzó hacia en mano á las puertas del templo, rompiéndolas y penetrando en él dieron muerte á los insurrectos que lo defendían; y como desde allí dominaban la casa de Rojas, pasaron á ésta, y cogiendo por retaguardia á sus defensores, hicieron en ellos gran mortandad y buen número de prisioneros.

Entonces se declararon los demás en fuga, y el pueblo quedó en poder de los soldados españoles. El aspecto de la iglesia y la casa en cuestión era terrible; más de cien cadáveres dejó allí el enemigo.

El número total de bajas ya nos lo comunicó el telégrafo: fué de veintitantas por nuestra parte y de más de doscientas de los rebeldes.

Tan pronto como llegue á Manila el general Polavieja designará quién ha de ser el secretario del Gobierno general, y el Gobierno de Madrid nombrará un nuevo intendente de Hacienda para Filipinas, en reemplazo del señor Gutiérrez de la Vega.

Para el cargo de secretario será designado don Manuel Díaz Gómez, que actualmente desempeña la jefatura de la sección de Política del Ministerio de Ultramar. El señor Díaz Gómez ha sido en Filipinas secretario del gobierno de Batangas, gobernador civil interino, secretario del Consejo de Administración, administrador de la Adnana de Manila, subdirector civil y director civil interino; en todos ellos ha demostrado celo, inteligencia, la-

boriosidad y notable honradez. Su historia es muy conocida, y esto explica que sin conocerle personalmente le designase el general Polavieja para cuando éste se haga cargo del gobierno general.

Para la Intendencia suenan dos nombres: el del señor Purón, jefe de la sección de Presupuestos del ministerio de Ultramar, antiguo funcionario del ministerio de Hacienda, y cuya reputación es tan notoria en Madrid, y don Anibal Alvarez Ossorio, antiguo diputado á Cortes, exdirector general del ministerio de Fomento y en la actualidad miembro distinguido del Consejo de Administración de Filipinas. Ha sido también subintendente de Hacienda y conoce al dedillo el estado económico de aquel país.

El Gobierno, y en esto hay que hacerle justicia, tiene el criterio de no andar con compadrazgos de ninguna clase, y nombrar á uno de estos dos, por ser hombres de merecimientos indiscutibles.

Echaluce en Madrid

En el expreso de Barcelona ha llegado á Madrid el general Echaluze, segundo cabó que ha sido del ejército de Filipinas.

La familia del bizarro militar fué á esperarle á Guadalajara.

Buen número de amigos esperaban en la estación la llegada del señor Echaluze.

Este viene perfectamente bien de salud.

Cuando se disponía á salir del andén, le rogamos—dice el *Heraldo*—que nos dijese alguna cosa acerca de su gestión, curso de la insurrección, etc.

El general, rodeado de algunos amigos, comenzó á hablar en estos ó parecidos términos:

—No puedo decir nada á los periodistas interin no hable con el señor ministro de la Guerra, á quien me propongo visitar inmediatamente.

—¿Pero es que los periodistas de Madrid—le replicamos,—somos de peor condición que los de Barcelona?

No he podido sustraerme á hacerles algunas manifestaciones, que no sé siquiera cómo las habrán interpretado. Lo que me conviene mucho hacer constar—añadió,—es que yo no he tenido rozamiento ninguno con el general Blanco; hemos vivido en la más perfecta armonía hasta el último momento, y le estoy agradecido por la amplitud de facultades que me concedió cuando surgieron los sucesos.

—¿Qué opinión tiene usted del curso de la insurrección?

—Salí de Manila en la creencia de que al llegar á Barcelona todo se habría acabado; veo que no ha sido así; que los rebeldes no se desalientan; me extraña mucho, y mi extrañeza no tiene nada de particular, si se considera que apenas conozco los pormenores del curso de los sucesos.

—¿Habló usted con Polavieja?

—El capitán del buque en que yo venía recibió orden de esperar el buque en que iba el general Polavieja: cuando nos cruzamos en Port Said celebramos una conferencia.

No quisimos prolongar el diálogo, ó más bien interrogatorio, en consideración á la familia del general, que sentía justificada impaciencia por salir del andén.

Noticias particulares de Manila aseguran que despues de llegar el general Polavieja, serán nombrados nuevo intendente de Hacienda y secretario del gobierno general, añadiéndose que ya están designadas las personas que han de ocupar dichos cargos.

La muerte del cabecilla Serafin Sanchez, confirmada oficialmente, ha producido tan buen efecto, que ha constituido el asunto del día.

Por los términos del parte del general Luque, no es de creer que el jefe de las fuerzas rebeldes de Las Villas sea de los que resucitan.

Era tan conocido Serafin Sanchez en la jurisdicción de Sancti Spiritu, donde ha muerto, que la identificación de su cadáver ha de haberse hecho fácilmente.

Conviene cuantos conocían á este cabecilla en los datos publicados, y creen como nosotros que si se confirma que Carrillo está herido, se habrían quedado sin jefes de verdadera fuerza las partidas de las Villas, reunidas hace días en las proximidades del Zaza.

Los resultados de este encuentro han dado ocasión para que la gente se fije en la importancia que tiene el empeño de esas partidas en mantenerse en los límites de la provincia de Santa Clara, cerca del Hatibonico, estando, como están, reconcentradas las fuerzas del Príncipe y algunas de Oriente del otro lado de la trocha del Júcaro.

Es un movimiento parecido al que operaron el año anterior Zayas, Suarez y los Núñez hacia Placetas, Cabaiguán y Taguasca.

Los comentarios que ha sugerido la muerte de Serafin Sanchez han aplacado algo la excitación que reinaba entre los comentaristas de la guerra, pero no por eso se separa la atención, y es muy natural, de cuanto se refiere á las operaciones de Pinar del Río y propósitos del general Weyler, que por cierto todavía no ha regresado á la Habana.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Vi llas y principales.

En los círculos políticos hubo el sábado mayor calma que los días anteriores.

La noticia de la muerte del famoso cabecilla Serafin Sanchez sirvió para reaccionar los ánimos, y el rumor del inmediato regreso á la Habana del general Weyler parecía estar desvanecido.

En cambio la gente se fijó en que nada se sabe de Filipinas, donde se esperaban frecuentes encuentros con los rebeldes por el número de fuerzas que los acosan dentro de un territorio relativamente pequeño.

También se habló el sábado bastante de las declaraciones que se atribuyen al señor Sagasta en el sentido de que deben darse al gobierno todo género de facilidades para resolver las cuestiones pendientes.

Esta actitud satisface á unos liberales, y otros creen que no conviene llevarla á rigor, pues á tanto equivaldría renunciar á toda crítica, y á todos interesa que para el momento que ocurriera un fracaso ministerial exista un partido que procure identificarse con la opinión y estar en condiciones de recoger el poder.

Carta de Madrid

22 de Noviembre de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Morote, el simpático é ilustrado redactor-corresponsal de *El Liberal* en Cuba, telegrafía á este periódico noticias interesantes de Pinar del Río, que *El Liberal* ha publicado esta tarde en suplemento.

Morote ha estado en nuestro campamento, situado en Carambola, cerca de San Cristóbal, y allí ha conferenciado con el general Weyler acerca de la campaña.

El general en Jefe se muestra optimista, ha penetrado en sitios en los cuales no había penetrado todavía columna alguna. Maceo rehusa todo combate, temiendo, y con razón, el empuje de nuestros soldados.

Por este lado algo se ha ido ganando, porque los rebeldes no pueden ahora, como antes, alardear de su poder ni atemorizar á los habitantes pacíficos de las comarcas que recorren.

Pero entiendo, aún con ser uno de los hombres más optimistas con respecto al porvenir de la guerra, que el general Weyler lo es todavía más que yo, y no sé hasta qué punto darle crédito.

Oree el general en Jefe que para Navidades puede estar pacificada la provincia de Pinar del Río; de todos modos él no se marchará de esta provincia sin dejarla pacificada, asistiendo, como es consiguiente, á las operaciones militares.

Tal declaración viene á echar por tierra todos los rumores y fantasías echadas á volar estos días últimos, referentes al regreso á la Habana del general Weyler.

El optimismo del general en Jefe está tristemente compensado con el final de uno de los cablegramas de Morote, que dice así:

«He montado en una exploradora, llegando á la Habana sin accidente alguno. «Detrás de nuestra máquina exploradora venía un tren con enfermos y heridos.»

«Trae 1 700.

Nota, en verdad, tristísima, pero inevitable. Esos 1 700 hombres, hijos amantísimos de esta España grande, representan una de las muchas cifras de víctimas de esta guerra maldita, iniciada por la ingratitud.

—En los círculos políticos se decía esta tarde que el gobierno tiene ya noticias del plan de operaciones del general Weyler, y que ha merecido su aprobación, pero que no cree oportuno hacerlo público por causas fáciles de adivinar.

Se añadía que se espera un satisfactorio resultado, y que no sería extraño se comunicase á la prensa, cuando menos lo creamos, la fausta nueva de haber caído

Maceo en poder de nuestras tropas, toda vez que le persiguen sin descanso, simulando en ocasiones marchas y contra marchas.

Hablábase también de noticias particulares, dando cuenta de que en el campo enemigo aumentaban las deserciones, convencidos muchos insurrectos de la ineficacia de sus esfuerzos.

—Ha zarpado del puerto de Port-Said, con rumbo á Barcelona, el vapor correo «Isla de Luzón».

—Ocupándose la prensa italiana de la próxima reapertura del Parlamento, asegura que el asunto principal que ha de tratarse es el concerniente á la cuestión de Africa, pero todas las opiniones coinciden en que se acordará el abandono definitivo de la Eritrea.

—Según telegramas recibido de Viena, el río Drina, que separa á Servia de Bosnia, ha crecido considerablemente como consecuencia de las lluvias torrenciales, habiendo causado innumerables daños, inundando varias aldeas, destruido casas y originado algunas desgracias personales, teniéndose noticia de veinte personas que murieron ahogadas.

—El ministro de Comunicaciones de Italia, se ha dirigido á sus electores de Carmañola, manifestándoles que dicho reino desea vivir en cordial y franca amistad con Francia, á la vez que se felicita de la paz con Abisinia, que permitirá al gobierno italiano estudiar algunas reformas, encaminadas á la prosperidad nacional.

AGENCIA EXPRESS.

SOMBRAS

Quise abrasar mis alas de poeta
Con el fuego del sol;
Me alcé con alvitez hasta los cielos
Y la luz me cegó.

Soñé despés un mundo de delicias,
Y lo hallé en el amor;
Pero amé demasiado; mi cerebro
Débil fué, y se rompió.

Ansí luego placeres mundanales,
Y de ellos corrí en pos;
Los disfruté un instante; mas en breve
Su aridez me cansó.

Ciego, loco y hastiado... ¿por qué vivo?
Por mera distracción;
La luz de la esperanza es ya á mi alma,
Como á la noche el sol.

Sigo cantando, sí, pero es mi canto
Carcajada feroz;
Clown del circo del mundo, lo divertido,
Y cumplo mi misión.

Y cuando al fin acaben mis cauciones
Porque me acabe yo,
Los gusanos tal vez que críe mi carne
No la muerdan, si ven mi corazón.
G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—El tiempo.—Ayer gozamos de una temperatura propia para andar en bicicleta, y con las pantorrillas vestidas á la inglesa. Los que ayer fueron sorprendidos sin capa, podían considerarse como las criaturas más desgraciadas de la tierra. Solo entre cristales y mirando con cariño las áscuas de la chimenea, podían resistirse los rigores de la temperatura. Los transeúntes caminaban, ó mejor dicho, corrían por las calles, con el semblante amarillento y la nariz con el color de la remotacha. Han tocado á abrigarse y no hay que andar con paliativos.

—La Estudiantina Cordobesa.—Con el humanitario y patriótico fin de contribuir á la suscripción nacional que lleva á cabo con grandes resultados *El Imparcial*, de Madrid, anteayer recorrió las calles de esta población *La Estudiantina Cordobesa*, que dió con este acto nueva y elocente prueba de sus caritativos sentimientos hácia los enfermos é inútiles procedentes de la guerra de Cuba. A doscientas veintisiete pesetas y veinticinco céntimos ascendió la cantidad importe de la colecta. *La Estudiantina Cordobesa*, visitó muchas casas, casinos y cafés, y en todas partes recibió sumas de aplausos y dinero. En el Casino Conservador, principalmente, fué objeto de afectuosas demostraciones, recibiendo además abundantes y delicados obsequios en dulces, fiambres, pastas y licores. La cantidad recolectada será remitida directamente por *La Estudiantina* al popular colega madrileño, por conducto de una casa bancaria de Córdoba. Los individuos que forman aquella sociedad filarmónica, así como cuantos toman parte activa en las patrióticas manifestaciones que reclaman las circunstancias porque el país atraviesa, son acreedores á los unánimes aplausos y á la consideración general.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 24 (2 30 madrugada).

Según dice el cablegrama oficial recibido de Manila, el destacamento de Novaliches, compuesto de cuarenta hombres, fué atacado por 4.000 rebeldes.

Nuestros soldados hicieron una heroica defensa.

Los rebeldes incendiaron el convento, desde donde se defendían las tropas.

Estas salieron, tomando a la bayoneta la iglesia y continuando la defensa hasta la llegada de una columna de socorro que obligó a huir al enemigo.

Una partida de 700 rebeldes entró en Bataan, secuestrando al párroco.

Se envían tropas a dicho punto para contener la invasión del enemigo.

El general Aguirre persiguió a una partida de 4.000 rebeldes, matando al importante cabecilla Francisco Abad.—EXPRESS.

Madrid 24 (3 20 madrugada).

Telegrafian de Singapore a «El Imparcial», que reina gran agitación en los pueblos limítrofes a Nueva Ecija.

En Polanig se levantó una partida de 600 rebeldes.

En San Antonio los rebeldes incendiaron varias fincas de peninsulares.—EXPRESS.

Madrid 24 (3 45 madrugada).

Un despacho oficial de Manila, recibido a última hora, dice que ha quedado pacificada la provincia de Bataan, siendo batidas y derrotadas las partidas de dicha provincia.

El general Blanco se trasladó a Manila con objeto de resolver exigencias del servicio.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 24 (4 5 madrugada).

El general Weyler ha llegado a la Habana.

El general fué a caballo hasta Artemisa, donde almorzó con Arolas, embarcándose después en el «Legazpi».

Es comentadísimo en todos los círculos el regreso a la Habana del general Weyler.—EXPRESS.

—El vigía.—Depuró su honor España—en Africa y en Melilla;—y ahora en el nuevo crisol—de Cuba y de Filipinas.

—Ilustre General.—En el correo de Sevilla llegó ayer a esta capital nuestro antiguo y respetable amigo el Teniente general don José Olivares, Conde viudo de Casillas de Velasco.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central 1114 pesetas y 67 céntimos.—Puente 639 85.—Pretorio 1403 45.—San Sebastián 186 88.

—Victoria 708 75.—Nocturno 49 01.—Matadero 2532 84.—De las 6 635 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3150 73.—A la provincia y municipio 3151 05.—Adicionadas 333 67.—En los mismos días del año anterior 5,935 42.

—Tras del gordo.—Ya se van formando pequeñas sociedades de aficionados al juego de la Lotería que, no obstante los frecuentes desengaños que vienen sufriendo en los sorteos, se preparan para adquirir participaciones en la jugada de Navidad, formándose todos la ilusión de que han de lograr el premio gordo. De seams tengan grata acogida sus propósitos por la veleidosa fortuna.

—Captura y rescato.—El sargento comandante de este puesto de la guardia civil señor Retamosa, en unión del guardia Izquierdo, detuvo en esta capital, la noche del 21, a un vecino de la misma conocido por el apodo de Veneno, que había hurtado un fardo de bacalao del muelle de pequeña velocidad de la estación de los ferrocarriles. El bacalao fué hallado en un establecimiento de comestibles, en donde lo había vendido por 25 pesetas el autor del hurto.

—Lista.—En la Gaceta de Madrid recibida ayer se publica, en cumplimiento de la condición 6ª de las contenidas en la Real orden de 9 del actual, disponiendo la negociación de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, la lista de los suscriptores de esta provincia, que no reproducimos por haberla dado a conocer el miércoles 18 del corriente.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 26 las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por estafa, contra Rafael Algar Alva, que será defendido por el señor Fuentes y representado por el señor Alfaro.—La procedente de Priego, por lesiones, contra Antonio Jasn Onieva, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Jimenez Illescas y Costi; y la instruida en el antedicho juzgado, también por lesiones, contra José Sotero Sanchez. Los señores Barasona y Cruz están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—Nuevo libro.—El maestro de la escuela de Doña Mencía ha tenido el buen acuerdo de escribir una obra titulada «Descripción geográfica de la provincia de Córdoba». No tiene pretensiones, pero es muy original, y la consideramos útil para el fin a que se destina.

—Trauma.—En el piso de la calle Góngora hay una baldosa rota. Allí cabe perfectamente un pie y una pierna, siguiendo la fractura. Si Dios no lo remedia, es fácil que en la calle de Góngora se registre alguna desgracia, que es preciso evitar cuanto antes. El peligro a que se expone a los transeuntes, principalmente de noche, es inminente.

—Funerales.—En la parroquia de Santiago se verificarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, los funerales en sufragio por el alma del que fué nuestro antiguo y apreciable amigo don Rafael de Paz y Alvarez, probo y celoso habilitado de Clases pasivas y empleado que fué durante muchos años en la Administración de Hacienda. Enviamos a sus hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—Por diez días se anuncia por la Alcaldía de Benamejil el arrendamiento de cuatro fincas rústicas por los tipos que se publicaron el sábado en el Boletín oficial de la provincia.

—Atención.—Hemos recibido atenta tarjeta de nuestro antiguo y estimado amigo don Antonio Uceda Huelva, Procurador de los Tribunales, ofreciéndonos sus servicios en el juzgado de primera instancia e instrucción de Posadas. Agradecemos al señor Uceda esta prueba de cortesía.

—Una plaga más.—De tal puede considerarse la que ha caído entre los labradores pobres de esta provincia, que como consecuencia de las malas cosechas sufridas de algunos años a la fecha se ven obligados a buscar auxilio de capital para las faenas de la presente estación, y en vez de los auxilios que debía ofrecerle

la institución de los bancos agrícolas, solo encuentran usureros por todas partes, con lo que aun en el caso de obtener regular rendimiento en el año agrícola, apenas si podrán sacar lo preciso para satisfacer el crédito que se les exige, prevaleciendo de su apurada situación actual. El gobierno debería preocuparse de esto, y pensar en la necesidad de sacar del apuro en que se halla la benemérita clase agricultora, digna por todos conceptos de la consideración general.

—Decreto.—Se espera que se expedirá uno en Diciembre próximo concediendo por última vez a los alumnos el derecho a exámen de estudios libres.

—Derribo.—Ayer se hallaba muy adelantado el de la casa llamada de los Bañuelos. Y debe en lo posible activarse para que esté poco tiempo interrumpido el paso en la parte alta de la calle del Liceo, hoy de Alfonso XIII.

—Agua sucia.—Rogamos nuevamente al señor Alcalde se sirva disponer la realización de los trabajos que sean necesarios para que el sobrante de las aguas de la fuente situada en la plaza de San Miguel no invadan la vía pública. Aquel superabit, que ya no es agua, sino betún, llega hasta la calle de San Alvaro, en cuya entrada se forma un lago negro que pugna con la higiene. ¿Lo habrá visto el guardia municipal del distrito?

—A tiritar.—Ayer tuvimos un descenso en la temperatura que en nada se diferenciaba del que se siente en estetiempo en el blanco terreno de la Sierra Nevada. Noherlesoom nos había indicado que empezaría un temporal lluvioso, pero sin duda la atmósfera se ha congelado más de lo que creía, y es probable que las aguas se conviertan en nieve, cosa casi desconocida en este país benigno.

—Pagarés de Ultramar.—Los que tengan Pagarés del ministerio de Ultramar de cualquiera de las cuatro series, podrán presentarlos a la negociación, en pago del segundo plazo del empréstito, hasta el día 25 del corriente, en la Sucursal del Banco.

—Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el juzgado municipal de la derecha fué detenido ayer por el cuerpo de vigilancia.

—Entretimiento ilícito.—Anteayer fueron detenidos en un establecimiento de bebidas cuatro individuos que jugaban a los prohibidos, quedando a disposición del juzgado con cuatro pesetas y una navaja encontradas en su poder.

—Prófugo.—Por el cuerpo de vigilancia fué ayer detenido un prófugo llamado Francisco Ortega, quedando a disposición del señor Gobernador civil.

—Eso es.—Una comisión de Diputados provinciales ha visitado al señor gobernador para rogarle que, según la Ley, obligue a los alcaldes de la provincia a que paguen sus atrasos a la Diputación.

—Falta les hace.—Ha acordado la Comisión provincial adquirir 615 metros de tela de invierno para los acogidos del Hospicio.

—Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de incidencias de quintas.

—Obligaciones.—Las de la Diputación provincial ascienden este mes a 295.443 pesetas y 28 céntimos.

—Personal.—Ha sido nombrado por la Alcaldía jefe accidental de la central de consumos, nuestro estimado amigo don Tulio Estevas.

—Al dueño.—En las Casas Consistoriales puede reclamarse una caballería menor encontrada en la vía pública.

—Número extraordinario.—El que publica nuestro apreciable colega La Andalucía Moderna, correspondiente al 22 del que riga, es curioso por más de un concepto, y digno de que en él fijen su atención todos los aficionados a la gayería y bellas artes. Además de los tres grabados que hay en su texto, y que están tomados de la notable fábrica de luz y calefacción «La Sevillana» de la capital hispalense, contiene una serie de firmas periodísticas y literarias, que bastaría por sí sola para hacer del expresado número de nuestro colega, una verdadera joya en su clase.

—Los pavos.—Ya se están preparando para el engorde los muchos ejemplares de estos bipedos, que han de hacer su entrada triunfal en el mes próximo, sin prever lo desgraciados que han de ser, víctimas de los gastrónomos que se encuentran en disposición de gastarse algunos duros para regalarse en opípara mesa en los días inmediatos a aquel en que se conmemora el nacimiento del Hijo de Dios, festividad que se aproxima a pasos agigantados. Dichos los que puedan usar de ese manjar exquisito, que para muchos está prohibido en todo tiempo y lugar.

—Matadero.—En el de esta capital

se han sacrificado los días 22 y 23 del corriente 58 reses menores y 7 rastras, con peso de 857 kilogramos; y 29 mayores y una rastra, con 3.613; que en junto hacen un total de 4.470 kilogramos.

—Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colón, la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

—Pequeñeces.—La guardia municipal franca del servicio de la ronda, que es lo que ahora priva, pasó ayer a la Alcaldía los partes que siguen: dicen los números 26 y 30 que detuvieron anteayer a un individuo que se encabritó contra los agentes de la autoridad local.—Sobre el guardia número 13 descargó anteayer un diluvio de insultos un cochero de punto.

—Siguiendo la costumbre establecida varias vendedoras de pájaros desplumaban ayer las aves puestas a la venta en la plaza del mercado público, invadiendo el suelo y el espacio con aquel derroche de plumas: como estas barberías ambulantes están prohibidas, ha seguido la correspondiente denuncia.—Por meterse a cicerone y acompañar extranjeros a la Catedral y otros puntos, sin autorización para ello, ha sido denunciado un mozo de la estación de los ferrocarriles.

—Pensamiento.—Los vicios suelen producir un placer que termina y degenera en dolor.

—Cantar.—Soy como el árbol que a todos—les presta consuelo y sombra:—y a nadie consuelo niega, ni al que lo tala ó lo corta.

—Bien por ellas.—Las señoritas más distinguidas de Baena están recaudando fondos para la suscripción nacional en favor de los enfermos y heridos procedentes de la guerra.

—Robo de un carro.—Hace algunos días le fué robado un carro con dos caballerías al vecino de Fernan Nuñez Juan Egea. Puesta en persecución de los ladrones la guardia civil, el día 19 del corriente los encontró en Ecija, con el carro de referencia. Eran cuatro gitanos y uno de ellos trató de fugarse saltando las tapias de un corral, por lo que la fuerza de la benemérita se vió obligada a disparar contra él. Entonces se arrojó al suelo y fué capturado, siendo todos conducidos a la cárcel.

—Aprobado.—Ya parece lo ha sido el presupuesto para construcción de la carretera de Lucena a Janja, que ya dijimos se hallaba en la Dirección, gracias a las gestiones del celoso diputado a cortes de aquel distrito señor Ruiz Mantilla.

—Donagada.—Lo ha sido a los concejales de Montilla por la Dirección la relevación del pago de 55.545 pesetas y 95 céntimos por débitos de consumos de 1894 a 95 y a los de Cabra respecto a las 40.019 y 72 por débitos de 1895 a 96.

—Relaciones.—Hasta fin de año se admiten en Dos Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

—Adjudicación.—Se ha hecho la de las obras de reparación de la iglesia parroquial de Conquista, en esta provincia, a favor del único postor don Francisco Fuentes Escobar, por el importe de 1.255 10 pesetas, en vez de las 1.450 10, a que ascendía el presupuesto.

—D. E. P.—Dicen de Carmona que el día 17 se sintió enferma la conocida cantadora del género flamenco del teatro de Apolo, Dolores Gomez, casada, y de 35 a 40 años de edad, y que a los dos días falleció en el hospital, a pesar de los esfuerzos hechos para salvarla.

—Comandancia.—La de Marina de Cádiz anuncia por treinta días el plazo para solicitar la Asesoría de Marina del Puerto de Santa María, que está vacante.

—Alumnos.—Cuatrocientos veinte y siete hay matriculados hoy en la escuela nocturna de adultos de «La Propaganda Católica» de Palencia.

—Tedes a una.—Varias señoritas de Orihuela organizan una función de teatro a beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.

—Obra caritativa.—Los estudiantes de Derecho de la Universidad de Sevilla organizan una función dramática a beneficio de los heridos de Cuba y de las familias de los naufragos pobres del «Aznafarache». La prensa sevillana presta decidido apoyo al pensamiento.

—Diálogo.—Hace algunos meses que no veo el sol.—¿Padece usted de la vista?—No señor; es que me levanto al anochecer.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
Liceo 30.—Córdoba

No sólo contra la influenza, la fiebre, las neuralgias y dolores de cabeza son buenas las Cápsulas de Quinina de Peletier, pues ejercen también rápida y segura acción en todas las afecciones precedidas de fiebre, la lumbago, el reuma, la fatiga corporal; todos los viajeros parten con una provisión de cápsulas de quinina.

¿Por qué ha de emplearse en los resfriados, catarros, bronquitis y otras enfermedades del pecho, la brea, que es producto empírico desagradable e indigesto, obtenido por la combustión de los residuos del pino, cuando se tiene en el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse la savia de pino en toda su pureza, tal cual existe en el árbol sano y vigoroso, en el momento en que espesce en la atmósfera sus emanaciones balsámicas y resinosas, tan apreciadas por los facultativos?

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, por doña María Antonia del Valle, por su hija doña Eloisa.

—Idem extraordinario, en el convento de religiosas Capuchinas, los días 25 y 26, por los Excmos. Sres. Condes de Cárdenas, en sufragio de sus padres y hermanas.

—En la iglesia de San José, de los RR. PP. Carmelitas, se celebrará hoy la fiesta del Reformador del Carmelo, San Juan de la Cruz. A las nueve y media de la mañana misa solemne, sermón y bendición con S. D. M.

—En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres.

—Continúa en la parroquia de San Pedro, al toque de oraciones, el mes de Ánimas: los Domingos y días festivos con plática.

—Al toque de oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, tercer día de solemne novena a nuestros Gloriosos Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

—El jueves próximo, primer día del solemne octavario que anualmente dedica a las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires su ilustre Hermandad, en la parroquia de San Pedro, empezando a las diez de la mañana, con asistencia referido día de ambos Excmos. Cabildos, y predicando el señor doctor don Manuel González Francés.

—Hoy a las diez de la mañana celebrarán las Religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad, una fiesta a su glorioso Padre San Juan de la Cruz, con sermón que predicará un Padre del Inmaculado Corazón de María.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru

CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO

ESPOSA QUE FUÉ DEL TENIENTE GENERAL D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

FALLECIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el día 25 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, recibiendo los señores Sacerdotes el estipendio de doce reales.

Su desconsolado esposo el Teniente General don José Olivares, sus afligidos hijos don José, Conde de Casillas de Velasco, doña María, doña Matilde y doña Fernanda; sus hijos políticos los Marqueses de Busianos; sus sobrinos don José, doña Carmen, doña Dolores, doña Antonia, don Rafael, don Francisco de Sales, don Salvador Arróspide y Ruiz del Burgo, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Por concesión especial del excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis estará Su Divina Majestad de Manifiesto, y concede cuarenta días de Indulgencia a los fieles por cada misa que oyeren ó recen cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gr^{ta}s á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gr^{ta}s
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

GLANDARIO
CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS
HIGIÉNICO AGRADABLE Y ECONOMICO
Paquete cuarto kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.
MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla
Fabricantes: Estéban Martínez y C.
ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CORDOBA
Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30, y de Lopez Mora, San Felipe número 13

CARBONELL Y COMPAÑÍA
SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA
Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.
En la estación 28 y 1/2 fanega.
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.
En la estación 27 y 1/2.

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO
DE GARCÍA CENARRO
Los gránulos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la roncquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antidoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada 6, Madrid.
Acreditados específicos homeopáticos DEL MISMO AUTOR
Antivierivos, pesetas 2; para almorranas 2; anemia 3; anginas 2; asma 2; biliosidad 2; hemorragia 2; catarro de los niños 1 peseta 50 céntimos; idem de la vejiga 2 pesetas; idem de la uretra 2; cólicos 2; dentición 0; diarrea 2; dispepsia 2; dolor de muelas 2; erisipela 2; estreñimiento 2; flatulencia 2; gastralgia 2; la gota 3; herpes 3; histérico 2; indigestión de los niños 1 peseta 50 céntimos; insomnio 2 pesetas; jaqueca 2; intermitentes 2; las lombrices 2; neuralgias 2; oftalmías 2; raquitismo 3; reuma 5; sarampión 2; la sífilis 4; la tos ferina 2 pesetas 50 céntimos; viruelas 3 pesetas; berrugas 2.
La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza 6 sellos á la Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada, número 6, Madrid.—Granada, Farmacia de don Cándido Peña, Carretera del Genil.

Se recomienda por todas las eminencias médicas
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
DA BRILLO VIZAVIVAS



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Córdoba, Farmacia y Droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de un molino harinero con cuatro asientos movidos por agua, en el término de Guajos, "Puente Viejo". Darán razón, en la joyería de don Francisco Castillo, frente al café de la Perla. 84-2

Piano. Se vende uno vertical, completamente nuevo, en la calle de Fernandez Ruano 7. 86-4

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa ventorrillo de la Esperanza, situada en el Brillante, de nueva y bonita construcción, con jardín y agua potable. Informes, en la misma. 80-6

DELICADO AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocado el Pafuado y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL



DOLORES PEREZ MODISTA
encargada que fué de los acreditados talleres DE **MARIA RAMONA GORRIZ**
ofrece sus servicios y conocimientos en dicha industria EN LA CALLE DE ARMAS NUMERO 4

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Caja 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1'30 La Caja
TARIN, Farmacéutico de 1^a Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

CASTILLO HERMANOS Y C.
Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Venta de naranjos
En el jardín que fué de don Juan León, situado en frente á la plaza de toros, calle Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases.
También se venden de los puestos en el suelo para arrancar, de distintos tamaños
Desde el día se venden naranjas malteñas á precios muy económicos.

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA MENDEZ NUÑEZ 18
DE **ANGEL GUIJARRO**
HIJO DEL GRANADINO
Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia
No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín.
Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán omlpicados con todo cuanto expone.
CALLE LIBRERÍA NUM. 12

Venta de coches.
Se vende un familiar en muy buen estado y de excelente construcción, y un birlocho propio para doma. Darán razón calle de José Rey núm. 1.

Se arrienda una casa sin número sita en el campo de la Victoria, entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: es de nueva planta, y tiene todas las comodidades que se puedan desear, y su precio mensual es de 45 pesetas. También se arrienda esta por departamentos: para tratar, Santa Victoria, 8.

AL PÚBLICO
Aprovechar la ocasión
Se vende tripa de vaca y ternera, seca, cordobesa y de superior calidad, á cinco céntimos vara, en la calle Adarve número 18 (Campo de la Merced), desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde. 86-8
Se arrienda desde el día 6 desde Navidad ó San Juan próximo venidero la casa número 8 calle Deanes, y además se vende una bicicleta: para tratar, en la casa calle Deanes número 2, en que vive su dueño. 8-3
Almoneda. En la calle de Doña Engracia 5 se hace almoneda de varios muebles de casa, puertas de vent: na y alhacena y una Virgen del Carmen de vestir, de más de media vara de altura. 84-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de un vaso de horno con todos sus artefactos necesarios para amasar, apartortoras, y una habitación: en la calle de Lineros número 58, darán razón. 84-4

CEBADA
19'50 pesetas los cien kilos (3 fanegas cumplidas), puesta en vagón Sevilla: pídanse muestras á José M. Muñoz y C.ª, Sierpes 60.
Venta. Se hace de un bufete, un galapaguillo y dos baules mundos, en la calle de los Angeles número 6. 84-1